

Por ser Caduco el Estado de Sitio en Argentina, Unos 5,000 Presos Políticos Solicitarán Amparo

BUENOS AIRES, 31 de enero (AFP, AP, EFE, Reuter-Latin).—El estado de sitio decretado por la Presidente María Isabel Perón el año antepasado fue declarado inconstitucional y caduco por la Cámara Nacional Penal, trascendió hoy aquí.

Dicho cuerpo, que posee jurisdicción federal, coincidió con el juez federal Enrique Santiago Petracci, quien presentó un recurso de amparo en favor de un preso político.

Según el código penal argentino, la decisión judicial de la Cámara Penal es inapelable, en virtud de que coincidió con las conclusiones del juez.

El magistrado fundó sus conclusiones especialmente en que el decreto del estado de sitio, promulgado el 6 de noviembre de 1974, en ningún caso aludía a la duración de dicha situación. El parlamento, que jamás ratificó el decreto, mostró con su silencio —según el juez— su desaprobación a la medida de la Presidente.

En consecuencia, explicó Petracci, va que no fue pro-

longado por un nuevo decreto del Poder Ejecutivo, el estado de sitio caducó.

El juicio, a escala federal, tiene valor de jurisprudencia y es válido para todo el territorio argentino. Se espera ahora un alud de amparos por parte de los presos políticos de Argentina, que ascenderían a cerca de 5.000, según cifras de la oposición.

Mientras tanto, el cadáver del obrero izquierdista Roberto de Grandis, secuestrado el 21 de este mes junto con otro trabajador en San Lorenzo, apareció hoy flotando, acribillado a balazos, en aguas del río Paraná, víctima de la ola de violencia política que ha cobrado 60 vidas en lo que va del año. El otro obrero aún no ha sido localizado.

Una potente bomba estalló esta madrugada en una panadería de esta capital, ocasionando daños materiales pero no hubo víctimas, dijeron fuentes policiales. Hoy concluía un paro de 48 horas de los obreros de la industria panadera, quienes exigían aumentos de salario.

DETUVIERON A 150 PERONISTAS

Los familiares del empleado bancario y cronista deportivo Jorge Alberto Quintero denunciaron el secuestro de éste en Buenos Aires, en tanto que fuentes oficiales dijeron que en acciones combinadas de la policía y el ejército fueron detenidas unas 150 personas en las provincias nortefías de Córdoba y Misiones y en Chubut, para interrogarlas si tienen vinculos con los guerrilleros.

Anoche se anunció que el general de brigada Albano Harguideguy asumirá el lunes el cargo de jefe de la Policía Federal, en remplazo del comisario Omar Pintos, para permitir que el ejército persiga más de cerca a las guerrillas.

Y el diario independiente "Clarín" anunció hoy que una alianza de centro-izquierda lanzará la candidatura de Héctor Cámpora en las próximas elecciones presidenciales. Cámpora, que fue presidente ya en 1973 —durante tres meses y renunció para permitir la asunción del general Perón— admitió "la posibilidad" de su candidatura, en una reciente entrevista.